



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social la compilación "Educación Literaria: Articulación entre Escuela Media y Universidad" de los autores Gabriela Campos, Mabel Espeche, Silvina Fazio, Adriana Goicochea, Erica González, Danis Kraus, Claudia Paladini, Mónica Sambrán, Carlos Skliar, Viviana Svensson, María José Troglia, María del Pilar Vila y compilados por la Lic. Juana Porro -CURZA- Universidad Nacional del Comahue. Septiembre 2011.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 24/2012